

LIQUIDACION DE VIATICOS SEGUN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
LIQUIDACIÓN N° 062-2012

FECHA 09 de octubre de 2012

FUNCIONARIO: Sr. Jacinto Zamora Rivera
CARGO: ALCALDE
AUTORIDADES NOMINADORAS sin grado
OBSERVACIÓN: Por reunión de Trabajo con el Sr. Jose Francico Cevallos Ministro del Deporte en la ciudad de Quito el 27 de septiembre de 2012.

NIVEL	ZONA A
PRIMER NIVEL	130,00
VALOR ADICIONAL	13,00
VIATICO DIARIO	143,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	TOTAL
VIATICO		143,00	0,00
SUBSISTENCIA	1	71,50	71,50
ALIMENTACIÓN		75,00	0,00
PASAJES AEREOS	1	73,34	73,34
PASAJES AEREOS	1	10,00	10,00
TOTAL A PAGAR			154,84

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA